

1. ANTECEDENTES GENERALES

CONTRATO DE CONCESIÓN	
Nombre del Contrato	Concesión "Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación CMVRC"
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación S.A.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 136 del 15 de febrero de 2010.
Inicio Concesión	05 de mayo de 2010.
Inicio Etapa Explotación	05 de agosto de 2014.
Puesta en Servicio Definitiva	Resolución DGOP 454 30 febrero 2015.
Plazo máximo de Concesión	300 meses desde Puesta en Servicio Provisoria.
Término de la Concesión	05 de agosto de 2039.
Presupuesto de obra	UF 482.000.
Inversión materializada	UF 306.245.
Inspector Fiscal Titular	Pablo Basoalto Toledo / Res. DGOP N°0409 de 18 de febrero de 2019
Inspector Fiscal Subrogante	Luis Labbé Minte / Res. DGOP N°0409 de 18 de febrero de 2019



DESCRIPCIÓN DE LA CONCESIÓN

El Contrato de Concesión ubicado en la Región Metropolitana, comprende la construcción de infraestructura y la operación de servicios, que permitan cumplir con la Custodia de los vehículos retirados de circulación por orden de la Autoridad, de conformidad a lo establecido en la Ley de Tránsito. El Contrato, además, contempla el servicio básico de Recepción, Traslado y Entrega (RTE). Previo pago y orden del Juzgado de Policía Local, se procede a la devolución del vehículo al dueño.

El Concesionario debe cumplir con la prestación de los Servicios especiales obligatorios, tales como Servicio RTE de vehículos a requerimiento de Fiscalía o Tribunal Oral en lo Penal; Traslado inicial de vehículos desde los corrales municipales al CMVRC; Conservar las obras, equipamiento y material rodante; contar con servicio de Vigilancia y Seguridad; servicio de Aseo y Servicios higiénicos. También debe proporcionar para el público general estacionamiento; oficinas de atención y acercamiento de vehículos; así mismo, recaudar y pagar Servicio de Grúas a Terceros, y entregar información a Público General y Autoridades.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

INGRESOS MÍNIMOS GARANTIZADOS			
Año(**)	Año Calendario Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF)	IMG Pagado por el MOP (UF)
2016	1	106.062	82.352
2017	2	107.653	89.960
2018	3	109.268	76.493
Total		322.983	248.805

(**) Nota: Año correspondiente al Pago de IMG, sin impuestos.

TARIFAS VIGENTES DE RTE Y CUSTODIA DESDE 10.01.2019 HASTA 09.04.2019		
Tipo de Vehículos	Tarifa de RTE (UF)	Tarifa de Custodia (UF)
Moto	0,626	0,097
Vehículo liviano	1,253	0,194
Vehículo pesado de dos ejes	2,506	0,310
Vehículo pesado de más de dos ejes	3,132	0,388

3. TIEMPOS DE RESPUESTA

TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO MENSUAL FEBRERO 2019				
PERÍODO	ORDENES DE SERVICIO (VEHÍCULOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL (MINUTOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL MÁXIMO (*) (MINUTOS)	CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE SERVICIO
Fuera de Punta	813	30,59	35	Cumple
Punta	98	30,11	60	Cumple
Total	911			

TIEMPO DE RESPUESTA HORARIO FUERA DE PUNTA FEBRERO 2019					
MEDICIÓN	CANTIDAD DE RETIROS (VEHÍCULOS)	TIEMPO PROMEDIO (MINUTOS)	% RESPECTO DEL TOTAL DE VEHÍCULOS	% MÁXIMO (*)	CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE SERVICIO
Tiempo menor o igual a 35 min.	548	20,64	67,40%	No exige	No aplica
Tiempo mayor a 35 min. y menor a 45 min.	116	39,03	14,27%	No exige	No aplica
Tiempo mayor o igual a 45 min. y menor a 60 min.	96	51,39	11,81%	No exige	No aplica
Tiempo superior o igual a 60 min. e inferior a 90 min.	43	72,40	5,29%	10%	Cumple
Tiempo igual o superior a 90 min.	10	98,50	1,23%	5%	Cumple
Total Ordenes de Servicio	813				

4. OPERACIÓN, UTILIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA

FLUJO Y REMANENTES DE VEHÍCULOS CUSTODIADOS

FEBRERO 2019

Comuna	Ingreso Vehículos (Unidad)	Egreso Vehículos (Unidad)	Remanentes Vehículos (Unidad)	% Remanentes respecto del Total
Ñuñoa	38	12	26	14,4%
La Pintana	44	19	25	13,8%
Santiago	106	82	24	13,3%
La Florida	60	42	18	9,9%
Recoleta	52	34	18	9,9%
Quilicura	59	44	15	8,3%
San Bernardo	42	29	13	7,2%
Conchalí	22	10	12	6,6%
Lo Prado	33	21	12	6,6%
Estación Central	93	83	10	5,5%
San Miguel	20	10	10	5,5%
Lo Barnechea	21	12	9	5,0%
Fiscalía	47	38	9	5,0%
Cerrillos	14	6	8	4,4%
El Bosque	18	10	8	4,4%
Renca	26	19	7	3,9%
Independencia	24	18	6	3,3%
La Cisterna	10	4	6	3,3%
Quinta Normal	22	16	6	3,3%
Peñalolén	13	8	5	2,8%
La Granja	24	20	4	2,2%
Cerro Navia	9	6	3	1,7%
La Reina	16	15	1	0,6%
Vitacura	13	12	1	0,6%
Huechuraba	-	-	-	-
Macul	8	9	-1	-0,6%
Pudahuel	-	2	-2	-1,1%
Puente Alto	50	122	-72	-39,8%

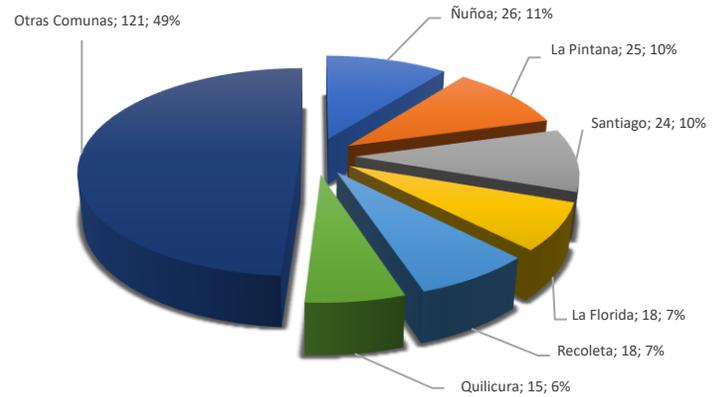
Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Sociedad Concesionaria
Nota: Para cálculo del porcentaje se considera el Remanente de los valores positivos.

Comunas que han suscrito Servicios Complementarios con la Sociedad Concesionaria
Comunas que no renovaron suscripción de los Servicios Complementarios de la SC.
Comunas con convenio mandato

* Nota: No se consideran los valores de Fiscalía dado que es un servicio complementario que presta la Sociedad Concesionaria.

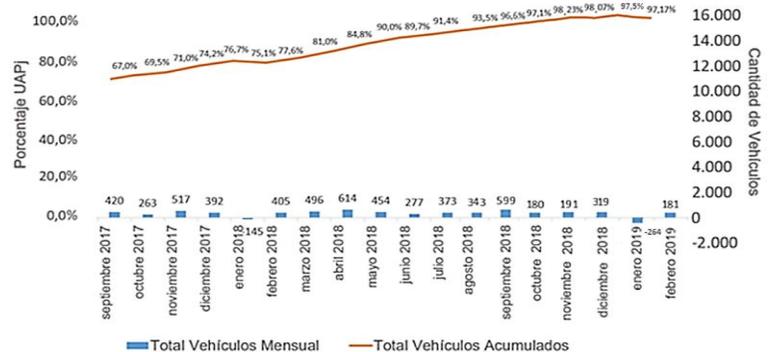
REMANENTE DE VEHÍCULOS POR COMUNAS

COMUNAS CON MAYOR REMANENTE DE VEHÍCULOS CUSTODIADOS EN FEBRERO 2019



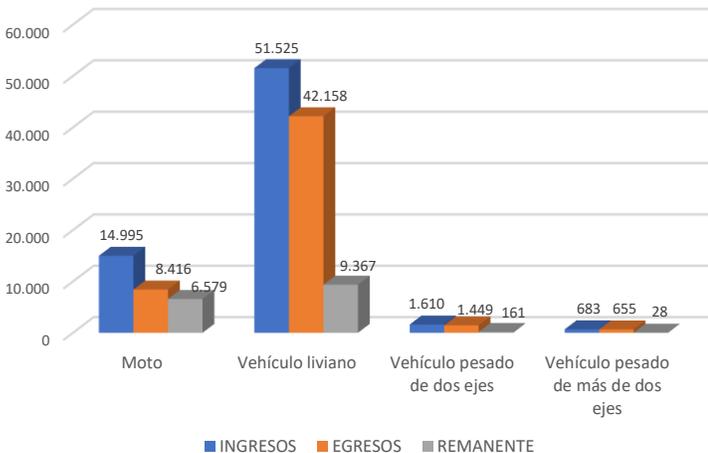
ÍNDICE DE UTILIZACIÓN ÁREA PARQUEADERO

EVOLUCIÓN ÍNDICE UAPj (últimos 18 meses)



FLUJO DE VEHÍCULOS Y REMANENTE

ACUMULADO A FEBRERO 2019



CUMPLIMIENTO DEL PACO Y COBERTURA DE FISCALIZACIÓN

CUMPLIMIENTO PACO - FEBRERO 2019

